

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A."

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la Republica de Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil diecinueve a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lazo N73-126 y Antonio Basantes, de acuerdo a la convocatoria realizada por la prensa en el diario La Hora el día quince de abril del 2019, se reúnen los accionistas de la compañía INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A. Los mismos que corresponden a los siguientes.

SOCIOS	ACCIONES	PORCENTAJE
SARIMAX S.A.	840.343,00	84.034%
ESPINOSA CANIZARES ALEJANDRO	53.219,00	5.322%
TOTAL	893.562.00	89.356%

Presidirá la Junta el Señor Alejandro Espinosa Cañizares, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva y se designa como Secretaria Ad-Hoc a la Señora Susana Castillo, actúa como representante de SARIMAX S.A., el señor Sebastián Espinosa Cañizares, se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía AUDITYG CIA. LTDA. Tras comprobarse que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión disponiendo que por secretaria se de lectura a la convocatoria la misma que corresponde a la siguiente.

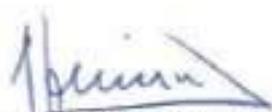
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A."

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A. a la Junta General extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 29 de abril del 2019, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Galo Plaza Lasso N73-126 y Antonio Basantes, del Distrito Metropolitano de Quito. La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos que constan en el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el conjunto completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018;
5. Nombrar Comisario y fijar su retribución para el período 2019;
6. Nombrar Auditores Externos para el período 2019;

7. Conocer y resolver por parte de la Junta de Accionistas sobre el resultado del ejercicio económico 2018;

Se convoca de manera especial al señor, Comisario Principal de ING J. ESPINOSA Z. S.A., a la Compañía AUDITYG CIA. LTDA.



Sebastián Espinosa Cañizares
Presidente Ejecutivo

..Quito D.M., 15 de abril del 2019

Seguidamente el Presidente dispone se proceda a tratar los puntos del Orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2018;

El señor Sebastián Espinosa Presidente Ejecutivo, y Representante Legal procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, el que ha sido puesto a disposición a los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.

RESOLUCION

La Junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban el informe presentado por el Representante Legal, y piden que se ponga en conocimiento a los organismos de control que lo requieran.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;

El señor Alejandro Espinosa Presidente de la Junta Directiva solicita que por secretaria se de lectura al informe de Comisario por el año 2018 el que se ha puesto en conocimiento con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

Los Accionistas resuelven aprobar el informe de Comisario presentado a la Junta por el ejercicio económico 2018, piden que se ponga en conocimiento del mismo a los organismos de control que lo requieran.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre el conjunto completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;

El señor Presidente Ejecutivo de la Compañía pone a consideración de los accionistas el siguiente punto de orden del día, los Estados Financieros que comprenden el Balance General y Estado de Resultados del año terminado al 31 de diciembre del 2018, los cuales han sido conocidos con anterioridad por los señores Accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2018, y piden que sean remitidos a los organismos de control que los requieran.

CUARTO PUNTO: Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018;

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a los informes de los Estados Financieros presentados por la empresa Auditora Audisupport Cia. Ltda. Los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa presentado a la Junta por el año 2018, y solicitan sea remitido a los organismos de control que lo requieran en espacial a la Superintendencia de Compañías.

QUINTO PUNTO: Nombrar Comisario y fijar su retribución para el período 2019;

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien dice que para la designación del comisario de la Compañía, se designa al Presidente Ejecutivo de la Compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

RESOLUCION

La Junta General de Accionistas resuelve designar al señor Sebastián Espinosa Presidente Ejecutivo de la compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

SEXTO PUNTO: Nombrar Auditores Externos para el período 2019;

Los Accionistas concurrentes a la Junta, designan al señor Sebastián Espinosa Presidente Ejecutivo para que realice la contratación de Auditores Externos, y fije sus honorarios profesionales que se encuentren dentro del presupuesto establecido.

Resolución:

Los Accionistas aprueban y encargan la contratación de los auditores externos de la compañía al señor Presidente Ejecutivo y fije los honorarios a facturarse.

SEPTIMO PUNTO: Conocer y resolver por parte de la Junta de Accionistas sobre el resultado del ejercicio económico 2018;

Analizado el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2018, la Junta General de Accionistas resuelve que las utilidades queden dentro del patrimonio de la compañía y se procederá a repartir y distribuir dividendos cuando la Junta General de accionistas crea y estime conveniente a futuro.

Resolución:

Los Accionistas aprueban que las utilidades generadas por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 queden dentro del patrimonio de la compañía, y que a futuro la Junta General de Accionistas resuelva y estime conveniente el reparto y distribución de dividendos

Se deja expresa constancia que tal como lo establece el artículo 36 del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, esta sesión ha sido grabada y el Secretario de la Junta agregara un CD con el archivo magnético al expediente respectivo.

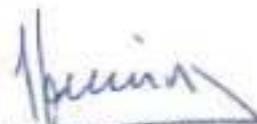
No existiendo otro punto que tratar se levanta la junta, extendiéndose 30 minutos para elaborar la presente acta.

Habiendo tratado los puntos de orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por secretaria, los accionistas aprueban en su totalidad, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas.

Para constancia firman los accionistas.



ALEJANDRO ESPINOSA CAÑIZARES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
ACCIONISTA



SEBASTIAN ESPINOSA CAÑIZARES
SARIMAX S.A.



SUSANA CASTILLO
SECRETARIA Ad-Hoc